

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, **Bonifacio Manuel Morán Aspiazu**, por los derechos que represento como Gerente General de la compañía **"FRUTECNICA S.A."**, ante usted con el debido respeto comunico lo siguiente:

El 4 de Abril del 2019 mediante escritura pública se constituyó la compañía **FRUTECNICA S.A.**, con la actividad principal de exportación y venta al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas y con un capital suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Es el caso, que transcurrido 10 meses en el proceso de aprobación de constitución de las antedicha compañía, debo manifestarle que la compañía **"FRUTECNICA S.A."**, se encontraba en estado Pre-operacional, por tal motivo la compañía no cuenta con Notas Explicativas a los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019 debido a que no se encontraba operativa.

Atentamente,



Ing. Bonifacio Moran Aspiazu
Gerente General
FRUTECNICA S.A.